

WIKÉN



7 meses de gobierno
del Sr. Aguirre Cerda
no han variado en
nada el panorama
nacional. ¡TODO
SIGUE IGUAL O PEOR
QUE ANTES!!!

SANTIAGO, 8 DE AGOSTO DE 1939

Tercera etapa

Nº 16

¿Será otro mago por
el estilo de Ross el
ACTUAL MINISTRO
DE HACIENDA?

Dice que el año financiero de
1939 no cerrará con déficit

El martes próximo, irá a
la Cámara de Diputados el
Ministro de Hacienda Sr. Ro-
berto Walchholz, a leer una
exposición sobre el estado de
la Hacienda Pública ante los
parlamentarios.

Esta exposición se encuen-
tra terminada, y según el
Ministro probará que el pre-
sente año financiero—pero
a lo que se se ha dicho—
será saldado perfectamente

PRIMAVERA EN INVIERNO...

SOL
BUEN CLIMA
ENTRETENCIONES
NOVEDADES
PASEOS Y
ATENCIONES

FORMAN el PROGRAMA que le OFRECE

SANTIAGO

PASE unos días de agrado, aprovechan-
do las facilidades que le brinda un
Boleto de Invierno. Muchos miles de
personas hacen su viaje en esta época, que
además de ser una distracción, reporta be-
neficios efectivos; el comercio está lleno de
oportunidades, se pulsa la vida del país, y
le será fácil encontrar nuevos rumbos y
posibilidades para sus aspiraciones.

BOLETOS DE INVIERNO

CON 30% DE REBAJA
SE VENDEN HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE

F.F.C.C. DEL E.

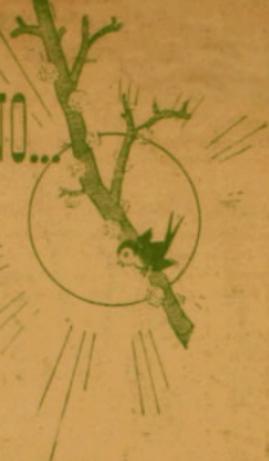


bien, esto es, que no habrá
déficit alguno y, por el con-
trario, podrá ocurrir el he-
cho que haya hasta su peque-
ño superávit.

El anuncio ha caído mal a
la Derecha, que tiene sus
esperanzas citradas en el
enorme déficit que se pro-
duzca. Y a faltado otra clase
de crítica, los diarios de la
reacción dicen: "¿Será el
Ministro de Hacienda otro
mago, por el estilo del Sr.
Ross, que saque dinero de
sombbrero vacío?"

El hecho en realidad, no
se lo explican, tomando en
consideración que el terro-
moto del 24 de Enero fué
una catástrofe que le quedó
"demasiado grande a Chile",
produciéndole al Gobierno
una enorme falta de entra-
das fiscales.

Le deseamos al Ministro Sr.
Walchholz buena suerte, y
que como él lo dirá el mar-
tes en sus discursos en el



SANTIAGO, 5 DE AGOSTO DE 1939

Tercera etapa

N.º 16

Director: JOAQUÍN G. MUIRHEAD.

Dirección y Administración: Moneda 1367.—Oficina 8.

Teléfono: 68759.

UNA REFORMA QUE SE IMPONE

Los empleados particulares de todo Chile se han levantado airados en una protesta general contra el proyecto Bustos, que fusiona todas las Cajas de Previsión en una sola y establece el Seguro Obligatorio para los Empleados Particulares.

Estas protestas se han debido a que principalmente los empleados particulares ven en el proyecto en cuestión, un peligro para sus grandes fondos acumulados por imposiciones a través de largos años de trabajo. Creen que el proyecto del JEFE del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, va a producir junto con una mayor burocracia, graves perjuicios a la Caja de Empleados Particulares — que bueno es decirlo — es la única institución de esta clase que se mantiene bien organizada y en condiciones económicas aceptables.

Claro es que este movimiento ha sido sabiamente explotado por la Derecha derrotada el 25 de Octubre, para producir efervescencia en contra del Gobierno y odiosidades de carácter político.

Personeros de los Partidos Liberal y Conservador, han estado agitando a la masa empleada, tanto en Santiago como en Valparaíso y Concepción, por medio de una prédica constante para que ésta se lance a la calle y llegue, incluso, a la huelga general en señal de protesta contra el proyecto en referencia.

Sin embargo, estas maniobras, propias de los desechados y que no se conforman con la derrota aplastante que les infirió el pueblo, han sido debeladas y han caído en el vacío. Los empleados particulares conscientes no se han dejado seducir y después del discurso claro y preciso pronunciado ante la Cámara de Diputados el Miércoles último por el diputado socialista señor Natalio Berman y las palabras dichas por los senadores señores Marmaduke Grove y Osvaldo Hiriart, el mismo día en el Senado, el campo ha quedado totalmente despejado.

Se trata de un proyecto personalísimo de un parti-

cular que aun cuando es funcionario destazado de la Administración Pública, no podrá primar en su criterio hasta tanto no se pronuncien los técnicos del Ministerio de Salubridad, el Presidente de la República y, posteriormente, el Congreso Nacional.

Había sido una tempestad en un vaso de agua. Había existido agitación sobre algo inexistente. Se manióbró en la desesperación con fines políticos y de mezquino oportunismo, por un sector reaccionario que vio en los empleados particulares un ariete contra el Gobierno constituido.

Pero, sin pronunciarnos sobre el fondo del proyecto Bustos, ni sobre la opinión de los empleados particulares, estimamos que si existe un organismo que debe ser reorganizado, si hay una ley que merece modificación, es la Caja de Empleados Particulares y la Ley de Previsión de éstos.

La Caja en referencia tiene de Previsión sólo el nombre. No es sino una mera Caja de Ahorros, donde los empleados depositan sus ahorros mensualmente, que, tanto porque son obligatorios, dejan de ser ahorros íntegros y pasan a ser imposiciones.

No existe mayor beneficio que el de comprar una propiedad, retirar los fondos acumulados por parcialidades cuando se queda cesante y retirarlos íntegramente, cuando se muere o tiene que irse al extranjero.

Claro está que se le paga al imponente un interés por sus fondos personales. Pero la cosa no pasa más allá.

No existe régimen médico adecuado ni ninguna de las otras garantías que otorga, por ejemplo, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a sus imponentes, o la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados.

En la Caja de Empleados Particulares, existe un mero régimen individualista de ahorro... Y nada más.

En lo que se refiere a la compra de propiedades, hasta el momento ha resultado una ilusión para el 90 por ciento de los imponentes. Todo ello derivado de ese régimen que merece modificaciones. El empleado que no tiene los fondos suficientes para dar el pie por la adquisición o la construcción de un bien raíz, se queda sin casa.

Y hay que tomar en cuenta que los que no pueden comprarse una propiedad, son los que más necesitan de ella, porque son los más modestos.

Por todas estas razones y muchas otras que son poderosísimas, estimamos que el régimen de "previsión" de los empleados particulares debe ser modificado. Y este labor le corresponde a los propios empleados que férreamente unidos, deben considerar su situación de parias y trabajar porque primen sus opiniones y sus intereses gremiales.

En el problema de movilización no hay que jugar con cartas marcadas

SI EXISTE EL SINCERO DESEO DE BUSCAR UNA SOLUCION EQUITATIVA, DEBE DEJAR-SE QUE EL PROYECTO DE CORPORACION DE TRANSPORTE, APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD, SIGA SU TRAMITACION LEGAL. — ¿QUIEN TIENE MIEDO DE QUE EL

PROBLEMA SE SOLUCIONE?

EL GOBIERNO NO TIENE POR QUE SER UN BUZON

Continúa el mal servicio

Como si se estuviera cumpliendo un plan matemático destinado a exasperar al público, la Compañía Chilena de Electricidad ofreció el Lunes a la ciudad una nueva interrupción de energía eléctrica, con la consiguiente paralización de los tranvías. Tocó la mala suerte para estos pobres y pacientes habitantes de Santiago de que, a la misma hora en que los tranvías quedarán paralizados, empezó a llover con fuerza y en forma copiosa. Por otra parte (y también lo atribuiremos a la mala suerte) aquellos dos circunstancias: la lluvia y la paralización de los tranvías coincidieron con una sensible disminución del servicio de autobuses, al mismo tiempo que, según lo anota la prensa diaria, empezaron a circular con mayor frecuencia los microbuses, cuya tarifa es de un peso por persona. Entonces se produjo la triple disyuntiva o de hacer un largo trayecto a pié, callados hasta los tobillos, o tomar un automóvil afrontando la tar-

cada rápida de los taxímetros, o subir a uno de los elegantes microbuses con que los dueños de los destartados autobuses han obtenido la autorización municipal para elevar la tarifa de la movilización colectiva de pasajeros.

¿Hay una verdadera solución?

Si miráramos estas cosas con espíritu simplista, diríamos que hay una verdadera colisión entre la Compañía de Tracción de Santiago y el Sindicato de Dueños de Autobuses, para molestar a los habitantes de Santiago, para desespeararlos con el pésimo servicio de movilización que les están ofreciendo; pero sinceramente declaramos que no creemos que la inmoralidad haya llegado a tales extremos.

Lo que pasa es más sencillo, pero no menos condenable. La Compañía de Tracción de Santiago viene luchando desde hace mucho tiempo por convencer a las autoridades — ya que nunca logrará convencer a los habitantes — de que éstos tienen espa-

cialidad económica para pagar una movilización más cara que la actual. Siguiendo este propósito, aprovecha cualquier circunstancia para interrumpir el servicio de tranvías, a sabidas de que los autobuses son insuficientes para transportar a toda la población y obligar en esta forma a los empleados; especialmente, a emplear automóviles y microbuses. Entonces, tan ufano como cualquier gallo de la mañana, despierta a las autoridades, diciéndoles: ¿No ven?, la ciudad puede soportar un aumento de tarifas.

Por su parte, los dueños de autobuses, de acuerdo con su criterio comercial individualista, aprovechan las interrupciones de los tranvías para hacer su negocio. Como el control sobre su servicio está ejercido por inspectores municipales que, como buenos burócratas, se retiran de sus puestos apenas se cumplen las seis horas de su jornada diaria, cuando aquellas interrupciones tienen lugar, ellos guardan los microbuses de a chaucha y hacen

(Pasa a la pág. siguiente)

El problema de la movilización continúa apasionando a la opinión pública. Y es natural que así suceda. La enorme extensión de Santiago — extensión desproporcionada al número de habitantes que encierra — obliga a todas las personas de trabajo, especialmente a las que desempeñan funciones de obreros o empleados, a utilizar tranvías y autobuses para trasladarse de sus domicilios a los lugares donde laboran y viceversa, y como estas personas forman el ochenta por ciento, por lo menos, de la población y viven en su mayoría exclusivamente de sueldos o jornales, necesitan imperiosamente que los medios de movilización sean baratos, para que estén al alcance de sus bolsillos. Cuando estos obreros o empleados son padres de familias y tiene que enviar a sus hijos a los establecimientos educacionales — que tampoco están al lado de sus casas, — entonces el problema de la movilización expedita y barata se torna en algo imperioso, en algo de vital importancia y en algo de vital necesidad.

(De la Pág. anterior)

circular con mayor celeridad sus microbuses, cuya tarifa de un peso los produce una suculenta utilidad. ¡Y ya está!

Insisten en la tarifa de 40 cts.

Desde hace tiempo, el Sindicato de Dueños de Autobuses viene haciendo publicaciones en el sentido de que la movilización se mejoraría, si la Municipalidad de Santiago los autorizara para hacer circular autobuses con tarifa de cuarenta centavos. En cambio de esa autorización — dicen — el Sindicato continuaría manteniendo el actual servicio a veinte centavos.

A primera vista, esta proposición no tiene nada de particular. Así como se les ha autorizado para hacer circular cerca de doscientos microbuses a peso, ¿por qué no se les puede autorizar para lo otro? Pero no es esa la madre del cordero. Los dueños de autobuses están dirigidos en su sindicato por personas muy hábiles, que a su vez tienen muy buenos consejeros. Estas personas saben perfectamente que, no obstante el espléndido negocio que están haciendo actualmente con los microbuses a peso, ellos constituyen un error psicológico, porque en esta forma nunca acostumbrarán al grueso público a la diferencia de tarifas siempre se apreciará debidamente la enorme diferencia que hay entre una chaucha y un peso. En cambio, concederles como son de nuestra idiosincracia, saben perfectamente, en determinadas circunstancias, a la gente le da lo mismo una chaucha que dos. Obtenida

la autorización para hacer circular autobuses a cuarenta centavos, tratarán de proporcionar en éstos el mejor servicio posible, mientras que los autobuses a veinte serán mantenidos en circulación, pero abandonados a su deterioro, en tal forma que a la gente le dé hasta vergüenza de viajar en ellos. Así, sencillamente, utilizando un recurso psicológico, llegarán a convencer a todo el mundo de que no hay más remedio que pagar los cuarenta centavos.

La Corporación de Transporte

Seguramente, todos los habitantes de Santiago creen que el proyecto de Corporación de Transporte, aprobado por la Municipalidad en su sesión del Miércoles 26 de Julio, se encuentra ya en camino hacia el Congreso Nacional. No es cierto. Está todavía en las oficinas de la Defensa Municipal, cuyos abogados han de dar la redacción definitiva a los artículos transitorios. Los señores Guillermo Varas y Mario Valdés, jefes melizos de la Defensa Municipal, son responsables de esta demora. Como todo funcionario de gran sueldo, seguramente quieren justificar sus exorbitantes emolumentos, demorando la redacción de esos artículos para hacer creer al público que esta es una tarea de inmensa importancia. Tienen a la mano todos los antecedentes del caso, han tomado parte en la discusión del proyecto, ellos mismos redactaron el anteproyecto primitivo; por consiguiente, han podido cumplir la misión que les fue encomendada en unas pocas horas; y llevan ya siete días, hasta

el momento en que escribimos estas líneas. ¿Qué esperan? ¡Ha llegado también a ellos el efecto de ciertas influencias? A decir verdad, no creemos esto; pero la mujer del César no tan sólo debe ser honrada, sino que también debe parecerlo. Señores: ¡a cumplir luego la misión que se les ha encomendado! ¡Cuidado, la opinión pública está vigilando!

No es el desideratum

Estamos muy lejos de pensar que el proyecto de Corporación de Transporte aprobado por la Municipalidad es la última palabra en la solución del importante problema de la movilización colectiva de pasajeros. Por el contrario, creemos sinceramente que ese trabajo tiene defectos, principalmente, debido a la falta de estudio concienzudo del problema mismo y de capacidad para apreciar debidamente las soluciones que deben dársele. Pero tiene una ventaja: la de haber marcado un avance en el propósito de solucionar el problema. Y esto ya es mucho.

Los propios dueños de autobuses, que en la actualidad se sienten alarmados por la aprobación de este proyecto, tendrán que estar de acuerdo en que la situación es ya insostenible.

A este respecto, tenemos que sentar dos premisas incluíbles. La primera de ellas es que nadie puede hacer cargos a los dueños de autobuses por estar explotando el negocio de la movilización con criterio comercial. Ellos son comerciantes y, lógicamente, tienen interés en sacarle la mayor utilidad posible a su capital y a

sus esfuerzos. La segunda es que la movilización es pésima y que necesita una transformación radical para que responda a las necesidades, al progreso, a la cultura y al prestigio de la capital de Chile, conmovimiento del cual participan también los propios dueños de autobuses. De estas dos situaciones claramente definidas hay que sacar la solución, solución que no constituya un daño injusto para nadie y al, un beneficio cierto para la colectividad.

Desde luego, la Municipalidad, no obstante haber aprobado el proyecto, se ha demostrado incapaz de solucionar el problema; y de ahí hay que inferir en que ha obrado cuerdateamente al formular ante el Poder Ejecutivo sus puntos de vista, contenido sen ese proyecto, para que éste recabe del Congreso Nacional la dictación de la ley exámine que ha de constituir la verdadera solución.

Nadie ha creído hasta hoy — ni los propios regidores que tomaron parte en la discusión — que el proyecto sea intocable. El Gobierno, que no es ni debe ser un burón, estudiará el proyecto, consultará en forma más amplia los intereses en juego, oírás las sugerencias que puedan hacer las otras municipalidades interesadas es el problema, y enviará el proyecto al Congreso con todas sus observaciones o buscará una solución de armonía apropiada, si es que esto se encuentra dentro de sus atribuciones. A su vez, el Congreso Nacional, al llegar a tomar conocimiento del proyecto, no tiene por qué aprobarlo a far-

(PASA A LA PAG. 6),

TODOS los Monopolios en Chile ESTAN EN MANOS de un grupo OLIGARQUICO

HE AHI LA RAZON DEL SABOTAJE ECONOMICO AL GOBIERNO. — TODAS LAS INDUSTRIAS Y LA BANCA EN SUS MANOS. — UNA LISTA DE LOS QUE USUFRUCTUAN DE ELLO

Chile es el país del monopolio. Mientras estos existan no podrá haber tranquilidad social ni podrá haber bienestar para el pueblo. La carestía de la vida tendrá que ser el mayor síntoma.

Además, la desgracia de todo Gobierno popular tendrá que ser el monopolio chileno, que tiene en sus manos todas las actividades productoras, industriales, agrícolas, mintras y del crédito.

NO SE LE ELIMINA

Un cargo grande hay que hacerle a este Gobierno: que no haya hecho nada por eliminar los monopolios y avanzar lejos a las treinta personas que los controlan y que imponen los precios a su arbitrio.

Estos monopolios hacen bajar las acciones y los bonos en la Bolsa de Comercio y producen crisis y colapsos económicos, como el que estamos presenciando en estos días.

Además, cuando pueden o les interesa, paralizan las industrias y echan a la calle a millares de obreros, que se transforman en opositores del régimen al compás de su miseria y de su hambruna.

LOS QUE CONTROLAN

He aquí los que controlan los monopolios, personas to-

das bien conocidas entre los políticos de la Derecha:

Carlos Balmaceda, Jorge Alessandri, Agustín Edwards, Manuel Ossa, Jorge Matte, Joaquín Irrazábal, Fernando Alcúzar, Maximiliano Errázuriz, Jorge Aldunate, Arturo Phillips, Luis Izquier-

do, Arturo Lyon Peña, Pedro García de la Huerta, Absalón Valencia, Hernán Prieto, Eduardo Covarrubias, Ignacio Valdivieso, Guillermo Purcell, Rodolfo Jaramillo, Horacio Valdés Ortúzar, Guillermo Amunátegui, Luis Claro Solar, etc.

Estas pocas personas nombradas, tienen en un puño el control de las siguientes entidades básicas de la economía nacional: Compañía Sudamericana de Vapores, Compañía Minera Tocopilla, Compañía Minera Chañaral y Falta, Lautaro Nitrate, Seguros de Vida, Banco de Chile, Banco Edwards, Banco Español-Chile, Tierra del Fuego, Ganadera Gente Grande, Carbonífera e Industrial de Lota, Carbonífera de Schwager, Compañía de Gas, Compañía de Electricidad, Compañía Cemento El Melón, Cervecerías Unidas, Cristalerías de Chile, Compañía Chilena de Fósforos, etc.

Un gran Duque del régimen es don Octavio Señoret, actual Embajador en Gran Bretaña

En este régimen, como en el anterior, existen "Grandes Duques" de esos que hacían bramar de justa indignación a los elementos sanos del país, que ven con desesperación cómo se dilapidan los dineros fiscales.

Uno de estos nuevos "gran duque" es el antifrentista y ex-presidente del Partido Radical, don Octavio Señoret, hoy Embajador de Chile en Gran Bretaña.

Su sueldo mensual es de \$ 41.000.

Antes de salir del país se le dictó un decreto para gastos de representación, de Junio a Diciembre, por \$ 360.000.

Se le firmó otro decreto por el mismo asunto, por la suma de \$ 348.000.

De modo que don Octavio Señoret ganará en seis meses de labor diplomática \$ 708.000, o sea \$ 118.000 mensuales, que, sumados a los \$ 41.000 que gana como sueldo, le dan la nada despreciable suma mensual de \$ 159.000.

UN HECHO CURIOSO

Aquí se explica un hecho curiosísimo, que tuvo su efecto en el mes de Octubre, cuando el rosigismo y los especuladores estaban que no cabían de gozo, porque creían que el especulador máximo Gustavo Ross, iba a ser el Presidente de Chile.

En ese mes, como hecho inaudito y jamás visto en la historia económica del país, se transaron en la Bolsa de Comercio de Santiago 110

(Pasa a la Pág. siguiente).

Mientras el Gobierno no hace nada el costo de la vida sigue subiendo

Hace más de quince días, que el Gobierno "encaró decididamente" la solución del problema de la carestía de la vida. Se han realizado nu-

merosos Consejos de Gabinete, se nombró un flamante Comisariato camin, ni el Gobierno han estado estudiando planes y proyectos, para solucionar el referido problema, y nada concreto se ve hasta ahora.

Ni el señor Natho asume su cargo de Comisario, ni el Comisariato camin, ni el Gobierno, en forma alguna, acomete la solución de algo que está haciendo flamar al cielo a todo un pueblo que se encuentra desesperado por el alza enorme que adquieren día a día los alimentos.

En la semana que termina, ante el anuncio insistente de que el Gobierno iba a producir la baja de los alimentos, éstos han comenzado un camino ascendente vertiginoso en previsión de que pueda venir esa baja y para que ésta sea sólo artificial. Es el eterno modo de maniobrar de los explotadores, que engañan al pueblo y al país entero.

UN COMISARIO SIN COMISIARIATO. — EL GOBIERNO ANUNCIA SOLUCIONES QUE NO LLEGAN. — LA POLITIQUERIA HACIENDÓ SU AGOSTO. — ¿HASTA CUANDO SE ABUSA DE ESTA PACIENCIA?

PASIVIDAD ABSOLUTA

En medio de este problema sin solución, el Presidente de la República se va a Viña del Mar. Aquí quedan los Ministros que se frotan las manos y se pascan a grandes zancadas en sus despachos, sin hañar qué hacer.

El nuevo y flamante Comisario de Subsistencias, que declaró a la prensa que "con su sola presencia haría bajar los precios", sigue estudiando leyes y decretos, fórmulas y cábalas, para cumplir su promesa, pero no encuentra en ninguna parte la pomada del oso blanco, que le permitiría hacer bajar los alimentos.

Pero el pueblo, el obrero y el modesto empleado, esos entes que sufren lo indecible y que llevan una vida miserable y oscura, lloran su desesperación ante la imposibilidad de que sus míseros jornales y sueldos les permitan alimentar a la prople famé-

lica y desnutrida que pide lo que su padre no les puede dar.

ESA POLITIQUERIA

Ahora como ayer, en este nuevo régimen como en el anterior, se destaca la obra de la politiquería. Ayer lo hacían los partidos de la Derecha, ahora lo hacen los de Izquierda.

El Comisariato de Subsistencias, pertenece al Ministerio de Trabajo del cual es Ministro un democrático. El Ministro de Hacienda, había pedido que el Comisariato fuera colocado bajo su dependencia. El Ministro del Trabajo democrático, se "tatemó" contra el Ministro de Hacienda, radical.

La ley tampoco autoriza esta clase de traspasos de ser vicios. Hay necesidad de redactar un proyecto de ley y enviarlo al Congreso Nacional para su aprobación; pero el Gobierno no quiere tocar este resorte. Se pensó en

un decreto de insistencia, para pasar por sobre el Congreso, pero tampoco se ha hecho.

Ente tanto allí se encuentra el impasse, el Comisario sin Comisariato y éste perfectamente se más en manos de un democrático que no lo quiere dejar.

¿HASTA CUANDO?

Pero el pueblo que sufre se pregunta (hasta cuándo? Los precios suben en forma vertiginosa. El pan, la carne, el arroz, el trigo, las verduras, la leche, etc., se están transformando en artículos de lujo.

La carne a \$ 8. — el kilo; la leche a \$ 1.80 el litro; y así sucesivamente, todo va por las nubes... ¿Hasta cuándo...?

La paciencia de este pueblo es muy grande... Es enorme. Pero no conviene agotarla... No conviene.

(De la Pág. anterior)

millones de pesos, contra 51 millones yue se transaron en el mes de Septiembre anterior a aquél. Después ya han venido bajando las transacciones al compás de la necesidad de ir saboteando al Gobierno que preside don Pedro Aguirre Cerda.

Europa arde 25 años después de la terrible tragedia de SARAJEVO

TAMBIEN HACE VEINTE AÑOS DEL TRATADO DE VERSALLES. — DOCE MIL AVIONES LISTOS PARA LANZAR LA MUERTE SOBRE UNA HUMANIDAD. — SOLO CINCO CLAUSULAS DEL TRATADO SUBSISTEN. — ESTA EN EL MUSEO

El día de San Vito, 28 de Junio de 1914, Nedjelko Chabrinovich esperaba en la caserita del pueblo de Cambría, la llegada del archiduque Fernando de Austria-Hungría a Sarajevo. A poca distancia esperaba también la visita del archiduque Gabriel Princip. El primero tenía en su bolsillo un objeto metálico del tamaño de una pera, el segundo una pistola automática Browning. Chabrinovich, después de dar un ligero golpe con su bomba a un poste de alumbrado para preparar el receptor, la lanzó contra el ve-

hículo que conducía al heredero de la corona austrohúngara; pero el chofer, viendo a tiempo la bomba, aceleró la marcha y la explosión ocurrió en el tercer coche del séquito, que resultó destrozado y sus ocupantes gravemente heridos.

Terminada la recepción en la alcaldía, interrumpida por una colérica exclamación del archiduque, el cortejo emprendió la marcha hacia el hospital con el propósito de visitar a las víctimas del atentado. Cuando el automóvil del príncipe llegó a la estrecha calle de Francisco José, el general Potieretz, gobernador de Bosnia, indicó que no era ese el camino y que había que seguir por la avenida Appel. Si el general no hubiera dicho eso, quizá no hubieran muerto ochenta millones de hombres en los cuarenta años que siguieron, porque al frenar el automóvil y retroceder para entrar en la avenida, la pistola de Princip no podía errar. El primer proyectil hizo blanco en la vena yugular de Fernando y el segundo en el abdomen de la archiduquesa. A las 11.30 de la mañana ambos habían fallecido.

HACE 25 AÑOS

A bordo del acorazado "Colling

wood", de la real armada británica, estaba de guardia un joven guardiamarina, segundo hijo del Rey Jorge V, que llevaba el título de duque de York. En París, el profesor Edouard Daladier, catedrático de historia en el Liceo Condorcet, se apresaba a acudir al cuartel en cumplimiento de la orden de movilización. En Mubausen, a poca distancia de la frontera francesa, hacía lo mismo el joven y delgado teniente Hermann Goering. En Munich un austriaco de largo bigote y cabello peinado sobre la frente que se ganaba la vida pintando tarjetas postales, había recibido permiso del Rey Ludovico III de Baviera para enrolarse en la tercera compañía del 16 batallón de infantería, y el furriel del batallón había anotado su nombre: Adolfo Hitler. El Kaiser de Alemania había regresado precipitadamente a bordo de su yate de un viaje de descanso por aguas escandinavas, altamente indignado por la conducta de los austriacos, que calificó de estúpida. Al mando de la octava brigada del ejército norteamericano, en Fort Bliss, cerca de El Paso (Texas) estaba el brigadier general John J. Pershing. Anthony Eden estaba en el cuarto curso del cole-

gio de Ston. En Kiev acababa de aterrizar un ingeniero llamado Igor Sikorsky, que había hecho en uno de esos aparatos nuevos llamados "aeroplanos" un viaje desde San Petersburgo. El 4 de Agosto, a las 11.59 de la noche, el ministro británico de Relaciones Exteriores, Sir Edward Grey, que esperaba con sus colegas de gabinete que venciera el plazo dado en el ultimatum a Alemania para que no invadiera a Bélgica, levantó sus ojos y miró al reloj. Un minuto después el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, enviaba a la flota la orden de comenzar las hostilidades.

Cinco años más tarde se reunían en París cuatro hombres, ancianos todos, en el despacho del presidente del Consejo francés. Eran ellos Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos; George Clemenceau, primer ministro de Francia; David Lloyd George, representante de la Gran Bretaña; y Vittorio Orlando, de Italia. Las conversaciones sostenidas por este grupo sirvieron de base para la firma del Tratado de Paz entre los Imperios Centrales y los países aliados, que se efectuó en la Sala de (Pasa a la página siguiente)

(DE LA PAG. 3).

do cerrado, sino que estudiara la situación y, poseionado de la urgencia e importancia del problema, no aprobará la ley que estime más equitativa.

¿Dónde está entonces la importancia que algunos ven en el hecho de que este proyecto siga la tramitación ya empezada? Si las autoridades y los dueños de autobuses y el público tienen verdadero interés en buscar una solución equitativa, dejen el campo abierto al estudio, que de allí nacirá la solución. ¿O siguen teniendo miedo de que este llegue a solucionarse? ¿O es que estamos jugando con cartas marcadas?

(De la pág. anterior)

los Espejos del palacio de Versalles, el 28 de Junio de 1919.

LA VENGANZA DE CLEMENCEAU

Era el criterio sustentado por "El Tigre", como se llamaba a Clemenceau, que había que aplastar definitivamente a Alemania. En sus "Memorias de la Conferencia de la Paz", dice Lloyd George empero, que en lo tocante a las reparaciones, eran los financieros y los hombres de negocios aliados quienes exigían que se impusiera al Reich una multa de proporciones astronómicas, 1.200 millones de libras esterlinas anuales, y que él y Bonar Law se oponían a ello. Y en un memorándum que el mismo Lloyd George escribió en Fontainebleau en 1919, decía: "Podéis quitar a Alemania sus colonias, reducir sus armamentos a una simple fuerza de policía y su armada a la de un país de quinta categoría; pero a la larga, si Alemania juzga que ha sido tratada con injusticia en la paz de 1919, encontrará la forma de desquitarse de sus conquistadores".

Palabras que resultaron proféticas. Porque del tratado de paz y de la Sociedad de las Naciones que surgió de él y de los famosos "catorce puntos" del Presidente Wilson no queda ya casi nada. Después de los mismos Estados Unidos, que se eclipsaron de Ginebra antes de la apertura de la Sociedad, salió el Brasil en 1926, el Japón y Alemania en 1933, Suiza y Chile en 1938, España en 1939 y varios países hispanoamericanos en el curso de estos últimos años. Producida la invasión

de Manchuria por los japoneses y la de Etiopía por Italia y comprobada la completa inutilidad política de la institución ginebrina, se derribó uno de los pilares principales del tratado de Versalles.

Y Alemania, como lo profetizó Lloyd George, se ha levantado de nuevo bajo la dirección energética del mismo hombre que solicitara, en 1914, permiso al rey Ludovico III de Baviera para ingresar en el ejército, por ser extranjero. Hasta la fecha según lo expresan funcionarios franceses, Hitler ha anulado 261 cláusulas del tratado, dejando en pie sólo a 176.

Alemania ha dejado, desde hace mucho, de pagar las reparaciones. Era, en realidad, necio pensar que habría podido pagar sin arruinar no solamente su propia economía sino también la de sus mismos acreedores. El desarme universal, que preconizaba el mandatario norteamericano, se ha convertido en competencia de armamentos en gran escala. Las fuerzas armadas de Europa son hoy en día mayores que las de 1914, con excepción de las marítimas, que están, sin embargo, en camino de llegar nuevamente a su anterior nivel. En vísperas de la movilización de hace veinticinco años habían en Europa unos cuatro millones y medio de hombres sobre las armas (excluyendo a España, Portugal, las naciones escandinavas, Holanda y Suiza, que permanecieron neutrales). Hoy, en esos mismos dieciocho países, hay 5.064.000 soldados en servicio activo y las reservas se elevan a 26.383.000.

En 1914, estaban los campos de Europa llenos de fortificaciones; hoy los instrumentos de la muerte están en los aires también: doce mil aviones de guerra están listos en estos momentos para lanzar sus mortíferos proyectiles.

En cuanto a la misma Alemania, cuya fuerza militar quiso destruir Clemenceau por medio del tratado de Versalles, hasta decir que su ejército y su aviación imponen el temor en todo el continente. Tanto uno como otro son modernísimos, mecanizados por completo y mejor pertrechados y adiestrados que todas las otras fuerzas europeas.

Al sistema que quiso implantar el tratado de Versalles ha sucedido la tradicional alianza militar. "La primera de 1939 — ha dicho Andrés Tardieu en un artículo reciente — se corona en Europa con una frondosidad de alianzas. Se afirma en todos sentidos. Regresamos de lejos. Veinte años después de la paz, es la *ante-guerra* que resucita".

Hace notar también Tardieu que las pocas alianzas particulares concertadas después del tratado de Versalles se dislocaron al mismo tiempo que la Sociedad de las Naciones, que había aspirado a reemplazarlas. Tal ocurrió con la alianza franco-belga, la franco-

checo-slovaca, la francopolonesa y la de la Pequeña Entente.

Veinticinco años después del estallido de la Gran Guerra y veinte después de la firma del tratado de paz, vuelven las alianzas a la antigua a ponerse en fuego. Y es precisamente la Gran Bretaña, que en otras épocas se manifestó hostil a este sistema, quien dirige actualmente el juego diplomático. No contenta con unirse a Francia, se ha buscado el apoyo de Egipto en 1936 y el de Polonia y Turquía en 1939. Sabido es que actualmente busca con ahínco la alianza con Rusia, y que se afirma en más de una parte que el viaje de los reyes al Canadá y los Estados Unidos, no tenía en realidad otro objeto que el de engatusar a los norteamericanos, en previsión de un conflicto armado con el Reich, a quien el representante británico en Versalles quiso aplastar en 1919.

De las cláusulas más importantes del pacto de la paz sólo quedan en vigencia las que establecen lo siguiente: las fronteras alemanas con Bélgica; las de Luxemburgo; el retorno de Alsacia y Lorena a Francia; la creación del estado polonés, incluso el famoso "corredor"; la división de Schleswig entre Alemania y Dinamarca y la obligación alemana de respetar las fronteras de los nuevos países surgidos del imperio ruso.

Avise Ud. en Wikén

Fondos pro refugiados en Francia producen disensiones entre socialistas y comunistas

ESTA ES UNA CONSECUENCIA LOGICA E INEVITABLE DEL ESPIRITU EXCLUSIVISTA CON QUE LOS DIRIGENTES DE ESOS PARTIDOS PRODUCEN EN TODAS PARTES. — OTRO TANTO HACE EL CONSUL DE CHILE EN PARIS, PABLO NERUD I, QUE ESTA ENVIANDO A NUESTRO PAIS REFUGIADOS QUE SELECCIONA CON SU CRITERIO COMUNISTA. — LOS OTROS REPUBLICANOS ESPAÑOLES, QUE PELEARON TANTO O MAS BRAVAMENTE EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, ESTAN ABANDONADOS A SU PROPIA Y

TRISTE SUERTE

Los cablegramas del exterior publicados por toda la prensa diaria de Santiago han disparado la cortina de humo que cubría, con cierta apariencia de humanidad, el negociado de los recursos recogidos en el mundo entero para auxiliar a los refugiados españoles. Ellos se refieren a una reunión celebrada en París, el Jueves 27 de Julio, por algunos componentes de la ex Diputación Permanente de las Cortes Españolas Republicanas, en que se declaró que ya no existe el Gobierno Republicano, y la Diputación asume la función de regularizar la fiscalización de cuanto afecte al patrimonio nacional español.

La noticia, así publicada, no revela toda la realidad de lo ocurrido y sus causas; pero el líder socialista Indalecio Prieto se ha encargado de revelarla mediante declaraciones que también ha transmitido el cable. Dice la comunicación:

Indalecio Prieto hizo sus primeras declaraciones a la United Press, después de la aprobación de la proposición que antecede; dijo que no era una querrela personal, sino que la resolución de un problema que afectaba a todos los refugiados españoles "y que, además, se reflejará en los futuros de España". Condenó la actitud de Negrín, que llamó personalista, y manifestó que el ex-Premier no tuvo más partidarios que los comunistas y tres diputados socialistas, que no reflejaron, con su situación, la actitud del partido. Culpa al régimen que presidió Negrín del colapso y decastró republicanos, y dice que "fue el principal culpable y responsable de la lucha fratricida de las calles de Madrid".

Terminó diciendo que, al retirarse Negrín de la sesión, después de aprobada la moción que le quitaba la facultad de administración del patrimonio republicano,

"revela sus procedimientos dictatoriales, pues lejos de acatar los acuerdos, reprobó la actitud de la diputación, considerándola como una junta facciosa más, con lo cual persiste en su criterio de estimar facciosos y traidores a quienes no se pliegan sumisamente a su política personalista".

Discordia personal y partidista

No vamos a incurrir en la ingenuidad de por patente de imparcialidad al líder socialista español, ya que es conocidísimo su activa participación de las zancadillas que los dirigentes republicanos españoles se dieron mutuamente antes y durante la revolución; pero ella revela de manera palpable la gravedad a que ha llegado la discordia personal y política de los mencionados dirigentes.

La discordia no fué tan visible para él durante la guerra, porque

la censura de comunicaciones impedía conocer toda la verdad; además, esos dirigentes españoles que se disputaban como verduleras la supremacía en la dirección del Gobierno, estaban obligados a moderar un tanto sus pasiones en vista de que tenían ante sí un enemigo común; y, por otra parte, es bien sabido que todo gobierno dispone de suficientes fondos para atallar hasta las más apasionadas críticas. Así, el propio Indalecio Prieto, descartado del gabinete, fué enviado en misión de propaganda a estas tierras de América, a fin de facilitar la recogida de fondos en favor de la causa republicana. El líder socialista y popular, cuyos orígenes fueron los mismos de nuestros suplementeros, no viajó, por cierto en tercera clase de vapores y ferrocarriles, sino que con todas las comodidades

(Pasa a la página siguiente)

(De la Pág. anterior)

correspondientes a su actual personalidad burguesa. Pero, ahora que los fondos no son inagotables, sino que limitados a los aportes que puedan enviar los simpatizantes, la disputa por obtener el control de su manejo ha trasgredido las buenas formas de la educación y la política y ha invadido el campo desgraciado del arrabal. Amigos, ¡hay que pelar! se han dicho, y ahí los tenemos tratados en áspero combate en la propia capital del mundo.

Y en medio de la azarosa pelea por el manejo de esos fondos, se produce la luz suficiente para ver que la disputa está trabada entre unos diez o doce dirigentes, divididos en dos bandos perfectamente definidos: socialistas y comunistas. Indalecio Prieto aparece como el jefe de la fracción socialista y Negriñ como el de la comunista. Veamos lo que dicen Negriñ y algunos otros de los que dirigen la pelea, según lo trasmite el cable:

Por su parte, Juan Negriñ ha dicho que no acepta "la revolución de una junta facciosa. Seguir usufructuando del perfecto derecho de la jefatura del Gobierno de la República, rodeándose de amigos para administrar los fondos en Europa en favor de los refugiados".

El Vicepresidente de la diputación, Fernández Clerigo, ha dicho que se abstuvo de votar por su calidad de Presidente de la reunión. Manuel Portela Valladares declaró que la personalidad y jefatura del Gobierno de Negriñ fue reconocida por el Par-

lamento y la misma Diputación Permanente. Santaló, de la Izquierda Republicana, expresó que el acuerdo era plausible, y que contribuyó a la ayuda moray y material de los refugiados. El representante vasco, Jauregui, manifestó que se abstuvo de votar por rebalsar el pleito las facultades regionales.

El comunista Mitje dijo: "Se ha consumado una maniobra de intriga política contra Negriñ, preparada hábilmente por Prieto". Emilio Palomo, de la Unión Republicana: "La votación significa la repulsa a la intolerancia y desplante que abrigaba la política personal de Negriñ, que acaró malos irremediables". Faustino Valentin, de la Izquierda Republicana, dijo que la senpatez giró la decisión de la diputación. Lanoneda, representante socialista, dijo que votó a favor de Negriñ, y que sus compañeros de partido están convencidos de que la "proposición se limita a un cambio de nombre de los gestores".

Arasuján, ex Embajador en París, dijo que la decisión de la Diputación ha liquidado a Alvarez del Vayo y a Negriñ, "por su actual comunista durante la guerra civil".

En esta emergencia, cabe preguntar si los habitantes de Latinoamérica tenemos derecho a inmiscuirnos en la disputa, y la respuesta tiene que ser necesariamente afirmativa. Desde mucho antes que el señor Prieto viera personalmente a recoger el óbolo americano y se llevara de Chile, en dinero contante y sonante, más de doscientos mil pesos, ya estábamos erogando en favor

de la causa republicana española, en escuelas públicas, en funciones teatrales, en festivales deportivos, en bailes sociales, etc. Otro tanto se hizo en los demás países americanos. Por consiguiente, hay derecho para averiguar siquiera qué se ha hecho de nuestro dinero y qué se hará del que los mencionados dirigentes españoles de París conservan en su poder. Que lo conservan, no hay a menor duda, puesto que la posesión de ese dinero y su manejo es lo que ha provocado la reciente disputa. Y, a mayor abundamiento, recordemos que nunca se ha publicado una sola línea satisfactoria sobre el destino que Indalecio Prieto dió a los centenares de pesos que recogiera en Chile, en Argentina y en otros países latinoamericanos que vacilaron en su bolsillo el oro generoso.

Pero hay otra cuestión

Si, hay otra cuestión. Los ejércitos republicanos españoles estaban formados solamente de socialistas y comunistas? ¿no pelearon en las filas otros elementos del republicanismo español?

Los que erogamos el dinero que han manejado sin control alguno los dirigentes socialistas y comunistas españoles, y que continúan manejando a su arbitrio, lo hicimos para beneficio de la causa republicana española, no para un determinado sector, que acaso sea la minoría, y esos caballeros se han apropiado ahora y antes del derecho que nadie les ha otorgado, de beneficiar con esos fondos solamente a sus contrades. Así lo dice, por lo menos

el propio Indalecio Prieto, al acusar a Negriñ de haber favorecido solamente a los comunistas, y así lo da a comprender el mismo, al tener el control de la situación, en su calidad de dirigente socialista. Esto quiere decir que, los que son marxistas, pero que pelearon bravamente en los campos de batalla en defensa del republicanismo y que lo han perdido todo por ver si podían hacer triunfar sus principios, no han recibido nada del auxilio que los enviáramos, ni recibirán nada en el futuro.

Y existe otra cosa. En España lucharon la democracia contra el fascismo; y el marxismo no es democracia, abomina de ella tanto como la odia el fascismo.

Nuestro señor Neruda

Tenemos actualmente como Cónsul de Chile en París al poeta Pablo Neruda. Es una gloria literaria de nuestro país y fué el iniciador en Chile de las erogaciones por España Republicana; pero el señor Neruda es afiliado al Comunismo y en ningún momento ha querido olvidar su filialidad, ni siquiera ante el peligro de comprometer gravemente la estabilidad de nuestro régimen de Frente Popular.

Saldo es que hace poco se prefirió la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, a causa de las numerosas autorizaciones dadas para la entrada al país de elementos judíos, sin la consulta previa obligada al Presidente de la República. El Excmo. señor Aguirre Cerda, en aras de la ar-

(Pasa a la pág. 12)

En Bolivia el Presidente Busch ha nacionalizado el Banco Central

ESTA DETERMINACION PRODUJO LA RENU NCIA DEL MINISTRO DE REL. EXTERIORES

El Presidente de Bolivia, Coronel señor Busch, ha dictado un decreto supremo, nacionalizando el Banco Central de Bolivia, por considerar que esta institución no responde a las nuevas orientaciones de la política boliviana.

Esta determinación del Presidente señor Busch produjo la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alberto Ostría Gutiérrez, quien no estuvo de acuerdo con tales normas.

El decreto en referencia, por considerarlo de interés, lo damos a nuestros lectores:

1º El Estado se constituye en único accionista y propietario del Banco Central, haciéndose cargo del activo y del pasivo.

2º El Gobierno pagará a la par el valor de las acciones de los empleados particulares de los Bancos asociados.

3º Los fondos de la reserva legal y dividendos acumulados hasta el 30 de Junio del presente año, se distribuirán entre los accionistas con un impuesto de 20 por ciento del total de las reservas.

4º La participación en las reservas correspondiente al Estado en calidad de accio-

nistas, así como el impuesto del 20 por ciento formarán nuevas reservas.

5º El encaje metálico, de divisas que se encuentren en poder del Banco Central, pertenecen totalmente al Estado, constituyendo el respaldo de las emisiones fiduciarias.

6º La Dirección del Banco estará a cargo de doce directores efectivos y suplentes: un presidente, con voz y vo-

to, nombrado por el Gobierno y cinco representantes de la minería, de la industria fabril, del comercio, de la agricultura y de los Bancos privados, y seis representantes del Gobierno.

7º Fija las bases de organización del Banco.

8º Mantiene en vigencia la ley orgánica en sus disposiciones que estén de acuerdo con el presente decreto.

9º El nuevo directorio iniciará sus labores el 15 del presente.

10º La Superintendencia de Bancos procederá a liquidar la reserva por la devolución a los accionistas, de acuerdo con el artículo tercero y cuarto.

Luego el directorio autorizará el pago a los Bancos asociados y accionistas particulares de las partes que les correspondan de las reservas".

Algunas ideas esbozadas para celebrar el 4.º Centenario de la fundación de Stgo.

En su última reunión, la Comisión Pro - conmemoración del IV Centenario de Santiago, tomó interesantes acuerdos en relación a la labor que le ha sido encomendada.

Se estudió la posibilidad de lanzar una emisión de estampillas conmemorativas, a fin de lograr la recolección de fondos para la ciudad con motivo de estas festividades.

Interés ha despertado el concurso de Afiches. Se han presentado gran número de trabajos y la calidad de ellos

permite asegurar que el resultado de este torneo será completamente satisfactorio.

Un proyecto de ley

El Lunes, la Subcomisión de Urbanismo presentará a la Municipalidad un interesante proyecto de ley relacionado con las obras que se encuentran en estudio para entrar desde luego a ejecutar los trabajos que se requieren.

Un barrio obrero

En el programa elaborado para esta oportunidad, se destaca la Exposición de la Habitación, en el cual se pre-

sentará un barrio obrero que se construirá en forma definitiva, lo que significa un aporte de su importancia a solucionar este problema latente. Esta creación será estudiada directamente por la Caja de la Habitación Popular.

Cine nacional

La Municipalidad ha enviado una nota a las empresas productoras de películas en el país, en el sentido de solicitar presupuestos por la filmación de una cinta de carácter folklórico nacional, que será exhibida en esa oportunidad.

Se necesita higienizar cuatrocientos conventillos inmundos en esta CAPITAL

LA ALCALDIA DE SANTIAGO PIDE DINERO AL GOBIERNO, YA QUE LOS DUEÑOS DE PROPIEDADES NO QUIEREN GASTAR UN CINCO

Todos los esfuerzos hechos por la Alcaldía de Santiago, señora Contreras de Schnage, para obtener que sean higienizados los 400 conventillos declarados insalubres que existen en la capital, han resultado perfectamente inútiles.

Los dueños de esos conventillos — caballeros y señoras piadosos que viven en el centro de la ciudad y van

a pasear a sus tundos — no quieren invertir un sólo centavo para dejar esos conventillos habitables.

El problema se agrava. Los niños se mueren en medio de la mugre. Todos viven hacinados como animales de a cinco y diez en cada pieza, que es más bien un tugurio.

En el patio común no hay agua ni para lavarse las ma-

nos. Los piojos hacen circular el tifus en forma intensa. Así va el conventillo...

La señora Alcaldía se ha remitido al Presidente de la República para que éste haga algo. Quiere dinero para higienizar esos conventillos por cuenta de la Municipalidad, y pasar después el cobro a sus propietarios. Pero por el mo-

mento lo urgente es limpiarlos.

Su alma de mujer se rebela ante tanta inhumanidad de los que tienen, pero que desprecian al pobre.

El Presidente ha prometido ayudarla, ya que el Municipio es tan pobre, que no tiene para hacer esos gastos por su cuenta.

Todo el pueblo respalda al Gobierno en su tesis sobre respeto al Derecho de Asilo que garantiza al humano

Otra vez se le ha planteado a nuestro Gobierno, la intemperancia del General Francisco Franco, nuevo dictador de España, con respecto a la doctrina universalmente respetada del derecho de asilo.

El "Caudillo", ha vuelto a insistir que los 17 refugiados que se encuentran en nuestra Embajada en Madrid tienen que abandonar su refugio y

quedar sometidos a las leyes y a la venganza de los nacionalistas.

Por otra parte — aunque la Cancillería chilena no lo ha explicado — se sabe que habría existido la amenaza de que si Chile no acepta entregar a esos 17 republicanos, hoy perseguidos, los sacarían a la fuerza violando todas las normas de respeto del derecho de Genta.

Nuestro Gobierno ha reaccionado de inmediato, y como no se encuentra solo en este asunto, ha consultado a las Cancillerías de los países amigos.

De inmediato se ha producido la reacción necesaria, y Gobiernos tan diferentes al nuestro como los de Argentina, Perú y Brasil han contestado a la Cancillería chilena,

manifestándole su apoyo incondicional y su adhesión a la tesis que sustentamos como país democrático y libre de tiranías.

Así mismo, el pueblo entero está con el Gobierno en este caso, y dispuesto a apoyarlo unánimemente si quiere llegar a una gestión directa con el "Caudillo" triunfador del pueblo español.

(De la Pág. 9).

En peligro la vida de los habitantes de Stgo. por falta de CARABINEROS

Sectores populares están abandonados por falta de vigilancia.—El caso de la comuna de San Miguel.—Los ladrones están haciendo su agosto

Cada día se acentúa más y más la escasez de carabineros para la vigilancia de la propiedad en esta ciudad de Santiago. Son muy pocos los barrios que tienen un debido resguardo, y en que sus moradores pueden vivir tranquilos sin que sus vidas no peliegen a manos de los malechores o saltadores nocturnos que ambulan por esas calles.

Los ataques a mano armada, son cosa corriente ahora. No, pueden aventurarse los vecinos a ciertas horas de la noche, si no llevan un buen revólver con que defenderse de sorpresas a la vuelta de cada esquina.

Existen sectores de la ciudad, en que no se ve un solo carabainero desde temprano. Allí es donde los delincuentes hacen su agosto, no sólo saltando a los transeúntes sino que introduciéndose a las ca-

sas de donde sacan cuanto pillan a mano.

Un barrio desamparado

totalmente

Entre los barrios que se encuentran totalmente desamparados, es el populoso sector de la comuna de San Miguel. Apesar de que tiene su comisaría propia, no hay carabineros para la vigilancia de los centros poblados, aun cuando estén más cerca de la Gran Avenida.

Los robos, atracos, escalamientos, etc., se encuentran a la orden del día en el barrio de San Miguel, a tal punto que los habitantes de él se muestran desesperados.

Reclaman a todas las autoridades, pero ello les resulta completamente inútil. En la Comisaría les dicen que no hay carabineros para destinarlos a salvaguardar la propiedad y, entretanto, cunde el desamparo y la inmunidad más absoluta para los malechores y ladrones.

Grave problema de ruptura se esta planteando dentro del F.P.

El Frente Popular se hallaría abocado a un problema gravísimo que, a juzgar por lo que hemos sabido, no sería nada de raro que acarrearía una posible crisis de graves proyecciones.

Esto se transformaría en la división o ruptura, entre socialistas y los radicales.

El motivo de todo habría sido el rechazo que hicieron los socialistas ante la Cámara de Diputados y el pueblo entero, del proyecto del doctor don Julio Bustos, para fusionar todas las Cajas de Previsión en una sola, haciendo fracasar la idea en toda la línea.

El señor Bustos es miembro del Partido Radical.

En cambio los socialistas han anunciado un proyecto sobre Seguro Social Solidario, y los radicales no quieren que la paternidad de tal medida se la lleven sus "aliados" del Frente Popular.

Los comunistas, por su parte, procuran de acuerdo con las consignas que tienen de Moscú, que no halla zizadura alguna por cuanto ello sería fatal para sus expectativas a varios años de lucha y acción.

Así van las cosas en el Frente Popular, y los dirigentes de esta entidad tratan de paliar el asunto y que no lleve la sangre al río...

Tratan de eliminar a Chile en sus derechos sobre la ANTÁRTICA

ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA SE PROCLAMAN POSEEDORES DE LAS TIERRAS POLARES. — SIN EMBARGO, NUESTRA PATRIA TIENE LOS MEJORES DERECHOS QUE PUEDE EXHIBIR AL RESPECTO.—DEBE HACERLOS VALER CON TODA ENERGIA

¿ HAY PETROLEO EN EL POLO SUR

Hace poco Estados Unidos, hizo una declaración pública, sobre sus pretensiones sobre la Antártica, o sea, los terrenos comprendidos en el círculo polar del sur, basado en expediciones norteamericanas que habrían establecido dominio sobre esas tierras.

¿Inmediatamente la República Argentina, alzo su voz manifestándose contraria a la pretensión norteamericana y basada en ciertos antecedentes ha dicho que nadie tiene mejores derechos a la posesión de la Antártica que la Argentina misma, por su proximidad a esa tierra helada.

Desde luego que la reacción argentina, ha sido tomada en cuenta por la nación del norte, que ha cesado en sus fuegos por el momento, en espera posiblemente de otra oportunidad.

A CHILE NO LO TOMAN EN CUENTA

Pero lo que se destaca de todo este asunto, es un hecho notable y que demuestra

la forma cómo se trata a nuestro país cuando existe necesidad de discutir altos problemas: Chile no es tomado en cuenta en este negocio.

Tanto para Estados Unidos, como para Argentina, nuestra patria no existe o, por lo menos, es una potencia de tan mínima cuantía que no vale la pena tomarla en cuenta.

Es así como en esta disputa, por la posesión del continente polar antártico, los intereses que corresponden a nuestro país, no han tenido ningún valor ni mucho menos figuración, frente a las pretensiones de ambos "colosos".

TENEMOS LOS MEJORES DERECHOS

Tanto geográficamente como por numerosos antecedentes, sin embargo, Chile tiene los mejores derechos que se puedan exhibir para que sea, si no el único, por lo menos uno de los poseedores de la Antártica.

En efecto, el Cabo de Hornos, que es el último espacio de tierra chilena que se avanza hacia el extremo sur o austral del continente sudamericano, está casi bordeando el continente polar.

Y hay que tomar en cuenta que del Cabo de Hornos, ya no existe más tierra. Argentina se encuentra a enorme distancia de ello, pues su territorio queda recortado mucho más corto que el de Chile.

HAY RAZONES SENTIMENTALES

Por otra parte, si existiera la necesidad de aducir razones de carácter sentimental, para justificar los derechos de Chile a la Antártica, bastaría con citar la epopéyica hazaña del Piloto Parde.

Los chilenos recuerdan la forma cómo el piloto chileno, al mando de una goleta de potencial mínimo, rescató de entre los hielos polares llegando al interior mismo de

la Antártica, al explorador inglés Sir Shakleton, lo que le valió el reconocimiento de Gran Bretaña.

Ésa hazaña es un documento precioso, de cómo Chile ha llegado hasta esa tierra que ahora disputan naciones que nada han tenido que ver con ella.

¿EXISTE PETROLEO?

Pero se ha dado otra razón, para que dos naciones se disputen la posesión de la Antártica, con sin igual interés y sea la de que existe petróleo en esa región.

Este interés ha comenzado en realidad a mover los intereses en juego pero dejando, como es lógico, fuera de alcance a Chile.

Creemos que nuestro país, debe hacer presentes sus derechos y, al mismo tiempo, hacerlos respetar debidamente como le corresponde por ser nación potencial y que ocupa un rango entre los países del continente sudamericano.

Como una medida de buen servicio se pide jubilación a varios ferroviarios

El miércoles se desinflaron las expectativas derechistas

LAS EXPLICACIONES QUE DA LA EMPRESA COINCIDEN CON LA LEY MISMA SOBRE FERROVIARIOS

En ediciones anteriores, nos firmos preocupado de la situación que se presenta a numerosos ferroviarios, con motivo de habérsese solicitado que presenten su expediente de retiro a la brevedad, para acogerse a los beneficios acordados por la ley respectiva.

Esta medida de la Superioridad ha encontrado cierta resistencia del personal afectado, que estima vulnerados sus derechos legales para acogerse a la jubilación con un mayor sueldo y mejores garantías. En esta virtud, hemos dado a conocer su situación, por informaciones suministradas por los propios interesados.

DECLARACIONES DE LA EMPRESA

A este respecto, creemos de interés reproducir las declaraciones formuladas a un colega de Concepción, por el Jefe de la Sección Transportes de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Fernando Gualda.

La información aludida está concebida en los siguientes términos:

"Como está ya en el conocimiento de nuestros lectores, la superioridad de esta Empresa adoptó recientemente la resolución de conocer un plazo preteritorio de quince días para que presenten su expediente de jubilación numerosos empleados de estos servicios, como un medio de promover movimientos en el escalafón de las diversas participaciones.

A este respecto debemos hacer el alcance de que la ley les concede una facultad voluntaria a los 30 años de servicio o a, cumplir los 60 años de edad. Es la única obligación que en este sentido existe dentro de la ley, que rige también para aquel personal ingresado antes del 10 de mayo de 1918.

MEDIDA DE JUSTICIA

Con el objeto de inquirir mayores detalles acerca de este problema, solicitamos del señor Gualda algunas declaraciones. Nuestro entrevistado nos responde con la gentileza que lo caracteriza: "Efectivamente la Empresa de los FF. CC. del E. ha llamado a jubilación a un

En otras columnas nos ocupamos de la efervescencia artificial levantada por la Derecha, entre el gremio de los empleados particulares en contra del proyecto Bustos sobre fusión de las Cajas de Previsión, utilizándolo como ariete contra el Gobierno.

Pues bien, la derecha se desinfló totalmente en la Cámara el miércoles en la noche, cuando el diputado Sr. Natalio Berman, manifestó que el tal proyecto no era proyecto

y que el Partido Socialista no lo aceptaba.

El chasco fué demasiado grande y los diputados conservadores y liberales, se vieron desarmados y escapáseles de sus manos una arma magnífica que estaban sacriando contra el Gobierno.

Los empleados particulares, se dieron cuenta del engaño de que estaban siendo objeto y dieron vuelta la espalda a la Derecha.

grupo numeroso de empleados, que ya han completado 30 años de servicios a la Empresa, y cuya actuación no ha considerado indispensable la superioridad.

Esta disposición encierra una estricta medida de justicia social, ya que abre campo a un porvenir mejor a un numeroso núcleo de empleados, y se satisface también una sentida aspiración del gremio ferroviario que ha sido quien ha pedido que se acojan a retiro todos aquellos miembros del personal que han cumplido con los correspondientes requisitos para jubilar. Esta medida se ha adoptado también, con el fin de evitar el estagnamiento en la carrera de los numerosos empleados.

La Dirección General ha encontrado justa esta petición, porque efectivamente el movimiento en el escalafón es muy lento, y numerosos y buenos empleados, tienen que esperar a veces, 8 y 10 años para obtener un ascenso que les reporte una mayor entrada mensual de \$ 100.

Por esta causa, es que se ha llamado a retiro a todo el personal que tiene treinta años de servicios. Ciertamente que esta medida ha tenido ciertas excepciones, ya que algunos pocos empleados, cuya experiencia y capacidad son muy reconocidas han permanecido en la Empresa, que ha deseado seguir aprovechando sus excepcionales condiciones en interés del servicio mismo".

Relegación y multas aplicará la justicia a los que estaban conspirando hace poco

SOBRESEE TEMPORALMENTE SOBRE ALGUNOS IMPLICADOS. — EXISTIA UN MOVIMIENTO CONSPIRATIVO EN EMBRION. — LO QUE LE CORRESPONDIO A WIKEN EN ESTE ASUNTO

Ha salido, el fallo del fiscal Sr. Ernesto Banderas Cañas, sobre el famoso complot que unos llamaron del "poker" y otros dieron la verdadera importancia que tuvo.

El Fiscal ha pedido las siguientes penas, pero los implicados en este asunto que logró apasionar a la opinión pública de todo el país:

Para los detenidos Juan Abbatte, Alberto Warnken, Enrique Quiroga, Samuel Barros Calvo, Raúl Barahona y ex-Mayor Enrique Subercaseaux, 541 días de relegación y \$ 500 de multa.

Para los detenidos Fernando Ortúzar Vial, Fernando Clark, Fernando Calvo Barros, Coronel Guillermo Hormazabal y Mayor Pérez Abbé y para los detenidos en Melipilla alcalde de ese pueblo Alberto Bravo, Alfonso Soto Ramón Barrero, pide sobreseimiento temporal.

En la parte expositiva, de su dictamen el Fiscal da a entender que ha habido pruebas suficientes para apreciar que los detenidos que serán penados con relegación, es-

taban realizando actividades subversivas encaminadas a dar un golpe mixto cívico-militar, para derrocar al Gobierno legítimamente constituido.

Por lo que respecta a los sobreseidos temporalmente, agrega que apesar de existir fuertes presunciones, no hay constitución de delito que merezca pena por el momento, pero prevé el hecho de que aparezcan más adelante pruebas sobre culpabilidad de estos individuos.

La realidad es que se desprende de todo esto, que no era tan ficticio el complot como trató de dar a entender la prensa de derecha, si no que existía en comienzo una labor que iba encaminada a derrocar al Gobierno del Sr. Aguirre Cerda.

Un recuerdo oportuno

Cabe recordar ahora la labor que le correspondió a "Wiken", en el descubrimiento de esta sedición. En efecto, nuestra revista fué la que adelantó todo lo que es-

taba ocurriendo, y dió luces al respecto al servicio de Investigaciones.

Todo ello le valió a "Wiken" el requisamiento de una edición, el encarcelamiento de nuestro director y otras

penas, que produjeron regular quebranto económico.

Ahora se ha venido a comprobar la bondad de nuestros servicios y la forma como esta revista sirve al país y al Gobierno.

Muchos puestos públicos desearían los democráticos

LA RAZON DE UNA NOTABLE TIRANTES

Según afirman ciertas personas, interiorizadas en asuntos de la Moneda, las relaciones entre el Presidente de la República y el Partido Democrático, es decir don Juan Pradenas Muñoz, andan bastante tirantes.

Esta tirante se debería, a que el partido del señor Pradenas Muñoz se lo lleva haciendo exigencias al Presidente de la República, que son desproporcionadas con el volumen que tiene este partido pequeño, rama del Partido Demócrata.

Muchos puestos públicos son los que pedirían a S. E.

cada vez que lo encuentran a mano. Tantos puestos públicos, que el Gobierno tendría que erar unos dos o más Ministerios para colocar a los candidatos democráticos a ellos.

La culminación de este asunto habría sido el retiro temporal de la presidencia de los democráticos del Sr. Juan Pradenas Muñoz, quien hace uso de licencia temporal pero no volvería a asumir su cargo.

Paréc que no le ha ido muy bien con estos aliados a don Pedro Aguirre Cerda...

Fué una lucha a muerte de socialistas y comunistas por el predominio de la C. T. Ch.

LOS PRIMEROS SE IMPUSIERON SOBRE LOS ULTIMOS. — PERO LA C. T. CH. HA PERDIDO LA REPRESENTACION DEL SINDICATO. — HECHOS RELACIONADOS CON ESTA CENTRAL DEL OBRERISMO DE NUESTRA PATRIA

En la madrugada del Lunes último, se conoció el resultado de las elecciones para la directiva máxima de la Confederación de Trabajadores de Chile. Triunfante resultó el candidato de los socialistas y vanguardistas, Sr. Bernardo Ibáñez, sobre el candidato de los comunistas radicales-democráticos y social-cristianos, Sr. Salvador Ocampo.

La lucha fué encanada. Hubo contuses y heridos. Socialistas y comunistas se trabaron en una lucha gigantesca, por la conquista del predominio de la C. T. Ch. (enorme palanca de penetración obrera, que ambos partidos desean acaparar para sí en beneficio de sus respectivas tendencias.

Los comunistas no han quedado contentos con el resultado, y es así como se han cantado reclamaciones y

se han hecho recriminaciones, que pueden llevar al borde de la división a tan importante central de los trabajadores del país.

ELIMINADOS LOS SINDICATOS

Sin embargo, de la lucha trabada entre socialistas y comunistas, apoyados los primeros por sus aliados los vanguardistas y los segundos por el resto de los partidos que componen el Frente Popular, se pudo sacar la siguiente conclusión:

La pasión partidista ha entrado en la C. T. Ch. mirando su estructura misma y eliminando al sindicato de una representación debida y necesaria. Ahora son partidos políticos los que se encuentran al mando de la C. T. Ch., pero el sindicato no está representado debidamente.

Así lo han comprendido los obreros organizados y su decepción ha sido enorme. Mineros del norte, agricultores del sur, carboníferos de Lota y Coronel, ganaderos de Magallanes, han regresado decepcionados a la tierra de donde vinieron, trayendo una representación que tra toda una esperanza de días mejores para la organización obrera.

Es así como la C. T. Ch. ya no es la central real y verdadera de los trabajadores de Chile, y lo ha dejado de ser al compás de la lucha política que se ha infiltrado en sus bases mismas.

ELIMINADOS LOS COMUNISTAS

Los socialistas procurarán eliminar a sus enemigos — soportados apenas pero odiados de veras — los comunistas. Por eso la elección de Secretario General y Consejeros, fué una lucha a muerte, entre éstos y aquéllos.

Los socialistas han logrado eliminar la mayoría comunista que se veía acentuar. Han quedado en relación de 9 a 6 miembros dentro del Consejo. Los comunistas están en minoría y no podrán influir mayormente en las determinaciones de los socialistas.

Ahora los trabajadores se preguntan: Los comunistas ¿producirán la división de la clase trabajadora? Lo veremos.

Grave incidente personal entre dos conocidos Generales hubo hace poco

En la última sesión que tuvo el Consejo de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional, el ex-Comandante en Jefe del Ejército de los tiempos de Arturo Alessandri, y General en retiro don Oscar Novoa Fuentes, tuvo palabras despectivas contra el actual Comandante en Jefe del Ejército, General señor Carlos Fuentes Rabé.

El incidente culminó al término de la sesión, cuando el General señor Fuentes Rabé increpó duramente al General en retiro señor Novoa Fuentes sobre su proceder y le dijo cosas tan altisonantes, que dejaron algo paralizado al ex-Comandante en Jefe de los tiempos de Alessandri, cuando se entregó el armamento a la Milicia Republicana.

Los Empleados Particulares deben desconfiar de la ayuda derechista

EL PROYECTO BUSTOS ES UNA ARMA MAGNIFICA CONTRA EL GOBIERNO. — UNA CAMPAÑA CON FINES POLITICOS. — NO PIENSAN DEFENDER LOS INTERESES DE LOS EMPLEADOS. — MUCHO DINERO ESTA CORRIENDO EN ESTO

Uno de los proyectos que más pasión ha despertado en estos últimos días, es el que ha confeccionado el Dr. Julio Bustos, jefe del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, sobre fusión de todas las Cajas de Previsión para Empleados en una sola entidad poderosa.

Su autor explica el proyecto en el sentido de que el sistema actual de previsión individual, será cambiado por otro más humano, de acuerdo con las nuevas tendencias socialistas que invaden al mundo y persiguiendo mayores beneficios para los propios empleados.

Pero éstos no han querido entender la cosa así y, desde Arica a Magallanes, se ha levantado una efervescencia enorme en contra del proyecto y de su autor, pidiendo se en concentraciones, reuniones privadas y mítines callejeros la salida del Dr. Bustos y la muerte de su proyecto de previsión.

ALGO QUE SALTA A LA

VISTA

Sin embargo, en esta campaña en que se están distinguiendo por su apoyo los diarios derechistas "El Sol" y "El Ilustrado", saltan a la vista aspectos interesantes, que dan que pensar seriamente en que toda esta campaña obedece a resortes de índole política y con fines determinados, dirigidos en contra del Gobierno.

Es así como se han hecho publicaciones en los diarios de todo el país, a páginas enteras, contra el proyecto. Estas publicaciones son pagadas por lo menos a 1,500 pesos la página, lo que significa en conjunto un desembolso enorme, que los empleados organizados no están en condiciones de hacer. Existe tal despliegue de dinero para financiar la campaña de los empleados particulares contra el proyecto Bustos, que significa campaña en con-

tra del Gobierno, lo que es realmente inusitado.

UNA OPOSICION

CALLEJERA

Se puede apreciar, además, en estos hechos, que la Derecha está amparando abiertamente la campaña en contra del proyecto Bustos, en ciertos sectores de los empleados que son los que mueven todas las palancas en su contra. No son todos los empleados de Chile.

Por otra parte, todo ataque a determinado asunto, que sea amparado, ayudado y propiciado por la Derecha derrotada el 25 de Octubre de 1938, se por sí mismo debe dar desconfianzas. Debe tenerse en cuenta que la Derecha no es desinteresada al obrar en tal forma, y que no persigue el beneficio para la clase que aparentemente defiende, sino que a ésta la utiliza como ariete en contra del Gobierno, al cual quiere producirle dificultades y derribarlo a toda costa.

Por lo tanto, es del caso que los empleados particulares miren el asunto con mayor atención, y no se dejen engañar por la Derecha, que audazmente los está utilizando para sus fines premeditados y no limpios, pues, la conciencia de ésta tampoco es limpia en estos momentos en que hace todo lo posible por destruir a los que la vencieron en buena, leal y heroica lid.

Lea Ud. el próximo número de

WIKEN

Antes que legislar sobre asignación familiar hay que legislar sobre los salarios que ganan los obreros

Uno de los puntos principales que debatió el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril en su última sesión, fué el referente al proyecto de ley que el Ejecutivo ha enviado a las Cámaras y por el cual se crea una asignación familiar a los obreros.

Entre las diversas consideraciones que sobre el particular hicieron los Consejeros, el Presidente precisó sus observaciones al hecho de que se quiera legislar sobre lo accesorio, como es la asignación familiar, y no sobre lo fundamental, como es el salario del obrero. A su juicio, debería comenzar por la fijación del salario vital, aspiración sustentada por la Sociedad desde hace más de 2 años y condensada en un proyecto elaborado especialmente al efecto. Con la asignación familiar que se quiere establecer, ocurriría la injusticia de que los patronos que pagan salarios bajos a sus operarios aportarían el 10% de estas modestas sumas, resultando beneficiado con las imposiciones que hagan que los patronos que, con mayor espíritu de justicia social, tengan a sus obreros con altos jornales, siendo por esta

misma causa más elevado su aporte del 10%. Más aún, en algunos casos en que se han producido conflictos obreros, la solución se ha buscado a base de incluir en el salario la asignación familiar que el patrón estaba otorgando voluntariamente. Pues bien, esos patronos que se han adelantado a conceder el beneficio, deberán también aportar el 10% sobre la totalidad del salario para contribuir a una asignación familiar. Salvo que sean expresamente liberados por el Presidente de la República.

En el proyecto de salario vital elaborado por una Comisión con representación de la Sociedad, establece también una asignación familiar con un aporte de 2% patronal de 2% obrero. Se consideraba que las empresas con más de 50 operarios podían hacer ellas mismas la distribución de los fondos y autorizaba a las empresas pequeñas para hacer caja común con otras y servir así a este exclusivo objeto.

El Consejo resolvió enviar, una nota al Gobierno y a las Cámaras Legislativas para hacer presente las observaciones que a la Sociedad merece el proyecto.

Se ordena la baja de los precios de los principales artículos de consumo

EL NUEVO COMISARIO DE SUBSISTENCIA COMIENZA A ACTUAR. — ESPEREMOS QUE ESTAS MEDIDAS SEAN REALES. — QUE NO HAYA MAS VOLADORES DE LUCES. — EL DECRETO

Compuesta ya una crónica anterior, solucionadas ciertas dificultades de orden gubernativo, el nuevo Comisario de Subsistencias Sr. Natho ha comenzado a actuar con grandes bríos y energías.

En efecto, antayer dictó un decreto, que damos a continuación por el cual ordena una rebaja general de precios de los principales artículos para las subsistencias.

Al mismo tiempo ha pedido el amparo de la fuerza pública, para que por medio de Carabineros se hagan cumplir todas las disposiciones y órdenes del Comisariato, para producir la baja del costo de la vida.

Queremos creer que estas medidas tendrán sus resultados y que no serán voladores de luces como los que se acostumbra corrientemente. Esperamos que todas estas medidas surtan el efecto deseado.

El decreto en cuestión dice:

«1) Fijanse para el Departamento de Santiago, a contar desde esta fecha y en las estaciones de ventas al por mayor y de las ventas al

detalle a los consumidores los precios que a continuación se señalan para los rubros a artículos que se indican:

Arroz, tipo carolino nacional, con 15 por ciento de grano quebrado, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 2.70 el kilo, al por mayor \$ 2.50 el kilo;

Azúcar de pan, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 2.50 el kilo.

Azúcar granulada blanca, precio al detalle para el consumidor \$ 2.30 el kilo;

Azúcar sindicato o corriente, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 2.10 el kilo;

Fideos populares, tipo standard, que fabricará la industria de la especialidad a contar desde esta fecha y conforme a las bases y muestras aceptadas por este Comisariato General, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 2.30 el kilo;

Papas, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 0.40 el kilo;

Porotos bayos, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 1.60 el kilo.

(Pasa a la pág. siguiente)

Existe descomposición administrativa en los Servicios [de] Correos y [de] Telégrafos

LA DERECHA TOMA HABILES POSICIONES EN EL SERVICIO. — SE IMPONE UNA REORGANIZACION INMEDIATA. — EXISTEN ATROPELLOS AL ESCALAFON

Algunos diarios de derecha se han preocupado de la situación que, según ellos, se ha venido creando en el Servicio de Correos y Telégrafos a causa de que la política ha servido a algunos elementos de izquierda que se desempeñan en dichos servicios, de algo así como trampolín para sus ascensos, lo que ha originado protestas de otros elementos también de izquierda, con lo cual el desquiciamiento y la indisciplina reina en ese ramo.

Pues bien, nosotros mejor informados estamos en situación de asegurar que precisamente la falta de energía y de una política francamente de apoyo al nuevo régimen, ha

(De la pág. anterior)

Quaker, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 1.70 el kilo;

Carbón blanco, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 0.50 el kilo.

Parafina, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 1.60 el litro;

Espirito de vino, precio de venta al detalle para el consumidor \$ 3.00 el litro;

Velas, precio de venta del kilogramo al por mayor

servido a elementos reaccionarios de trampolín para obtener ascensos o para aferrarse en sus cargos que debieron haber abandonado, a raíz del triunfo del Frente Popular.

Esta política que debió seguirse tanto por el Gobierno como por el actual Director General de Correos y Telégrafos, estaba claramente señalada y justificada en un Servicio como el de Comunicaciones, uno de los de mayor valía para compulsar la marcha del país y uno de los que, por su índole misma, se necesita que esté íntegramente en manos de los personeros de izquierda.

Una máquina reaccionaria,

\$ 4.50; precio de venta al detalle para el consumidor para velas de 35 y 40 gramos será de \$ 0.20 la unidad; y el precio de venta al detalle para el consumidor de velas de 65 a 70 gramos será de \$ 0.40 la unidad;

Trigo mote, precio de venta al por mayor \$ 108; precio de venta al detalle para el consumidor \$120, esto es \$ 1.20 el kilo;

Aroz nacional partido, precio de venta al por mayor \$ 60 los 46 kilos y precio de

ibañista y burocrática se había entronizado en Correos y Telégrafos, y uno a uno los directores de ese Servicio fueron creando un cuerpo de Jefes de Departamentos, Sectores y Administraciones, de una mentalidad derechista absorbente y audaz que en la última elección presidencial se entregó a manos de Ross, hasta el extremo de figurar como convencionales altos jefes del Servicio; de publicar, otros, artículos de prensa injuriosos para el actual Presidente, y en general formar dentro del servicio una mafia política que hostilizaba a los empleados, cuyas ideas no eran afectas a la reacción imperante.

venta al detalle para el consumidor \$ 1.40 el kilo;

Aroz nacional-puntas de arroz, precio de venta al por mayor \$ 60, los 100 kilos y precio de venta al detalle para el consumidor \$ 0.70 el kilo;

2º Los precios por fracciones de kilos y los artículos envasados con relación a los precios de venta o a las monedas divisionarias se determinarán proporcionalmente y ajustándose con toda estrictez a los precios fijados en el nú-

Al triunfar el Frente Popular y al asumir la Dirección un radical, se juzgó que la máquina derechista iba a ser desmontada y que se comenzaría por desplazar de las jefaturas de Departamento, que son cuatro, a los personeros del anterior régimen, entregando esas jefaturas a elementos preparados y prestigiosos que militan en los partidos de izquierda, a fin de que esos jefes sirvieran al Gobierno de pedestal y defensa dentro del vasto servicio de Comunicaciones.

Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario.

En la Jefatura del Departamento de Correos ha con-

(PASA A LA PAG. 22).

mero anterior del presente decreto.

3º Los Comisarios departamentales o locales deberán establecer los precios en armonía con lo dispuesto en el número primero de este decreto y de conformidad con las instrucciones telegráficas que se les imparte con esta fecha.

Anótese, transcribáse y públíquese. — ARTURO NATHO D., Comisario General de Subsistencias y Precios¹.

Nada se hizo en el pasado ni siquiera ahora por la vivienda del pueblo

LA ALCALDESA BUSCO AMPARO EN LAS PO CILGAS DEL PUEBLO CUANDO HABIA PELIGRO DE QUE LE QUITARAN SU PUESTO; PERO AHORA CONTRIBUYO CON SU VOTO AL ACUERDO DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR PARA QUE ESTE ORGANISMO CONTINUE DESENTENDIENDOSE DE PROPORCIONAR CASAS A LAS PERSONAS QUE VERDADERAMENTE LA NECESITAN

TAMBIEN LA CORPORACION DE FOMENTO

A las observaciones que publicamos en nuestra edición anterior sobre el problema de la habitación popular tenemos que agregar algunas otras, para llevar al ánimo público la convicción de que todos los esfuerzos realizados en Chile para solucionar este interesante problema han sido de nulidad casi absoluta.

Alessandri casi siempre un demagogo

El hombre que inventó en nuestro país "el alma popular" — expresión que durante algún tiempo contó con la predilección de muchos crisis — fue toda la vida un demagogo. Decimos que fue, porque, para nosotros y para gran parte de la opinión pública del país, Alessandri ha muerto políticamente. Fue demagogo desde los lejanos días en que presentó su memoria ante la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, para optar al título de abogado. Esa memoria versó

precisamente sobre la habitación popular y, como había de hacerlo durante toda su actuación política, trazó con mano maestra la crítica de la situación existente y trazó un cuadro de realizaciones futuras que embobaron el alma de los ingenuos artesanos de entonces. Si esas realizaciones se hubieran concretado durante las tres Administraciones que el señor Alessandri presidió, Chile sería un paraíso para los asalarados; habrían desaparecido los conventillos y sus sitios se habrían erigido verdaderos palacios populares. Desgraciadamente, el demagogo fue siempre y para siempre demagogo...

Una plataforma electoral

Y donde se Ud. a creer, querido lector: este problema palpitante de la habitación popular, esas habitaciones insalubres en que el pueblo contrae la tuberculosis y el exantemático, esos tugurios en que rara vez asoma un

rayo de luz y de sol, constituyen la base sólida en que se elevan muchas personalidades de nuestro país. En esos patios llenos de barro, en las aceras y charcos de aguas estancadas y pútridas, en esos cuartos "redondos", cuyos pisos no conocen la madera, bajo esas techumbres agujereadas por donde en las noches se divisan todas las estrellas del firmamento, amasan su gloria muchos individuos que ocupan situaciones espectables en nuestra colectividad.

Nos referimos a los políticos. Cada vez que un nuevo aspirante a cargos de representación popular desea llamar la atención del electorado, tiende su vista hasta las habitaciones populares; clama al cielo por el pavor que le causa ese espectáculo, grita y protesta contra los poderes públicos y las autoridades, hace declaraciones en la prensa; pero, una vez realizados los comicios electorales,

triunfante o derrotado, olvida el pavoroso problema hasta tres o cuatro años después, precisamente, hasta el momento en que vuelve a necesitar de los votos de los pobres diablitos que habitan en los mencionados tugurios.

La Alcaldesa hizo algo parecido

A comienzos del presente año, el Presidente de la República se vio abocado a un verdadero conflicto, con motivo de la provisión del cargo de Alcalde de Santiago.

Como se sabe, a pesar de existir en nuestro país la institución denominada "Comuna Autónoma", el Poder Ejecutivo tiene facultad para designar a los alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, que son las comunas más importantes del país. En el hecho estas tres comunas, no obstante su capacidad política, están sometidas a una verdadera (Pasa a la Pág. siguiente).

(De la Pág. anterior)

tutela gubernativa. En el hecho también, están sometidas a una verdadera humillación, ya que políticamente quedan en inferioridad de condiciones a los más modestos municipios del país. Las Condes, Tinguiririca y cualquiera otra comuna con menor número de habitantes y con menores recursos financieros, tienen la facultad soberana de elegir a sus alcaldes de entre los propios regidores que obtuvieron el triunfo en las urnas electorales. En cambio, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, orgullosas de sus progresos urbanos, de su potencia económica, de su importancia social y de su cultura, carecen del ejercicio de su soberanía a este respecto.

Pues bien, el Presidente se vió abocado al conflicto de nombrar a una persona para que sirviera el cargo de Alcalde de Santiago, y hubo de someterse a la presión que se ejerciera en aquel entonces en favor de la señora Gracielita Contreras de Schnake, esposa del Secretario General y Senador Socialista, don Oscar Schnake. Muchas personas afirman que fué el propio Senador Schnake el que más fuertemente presionó en favor de su mujer. Nosotros no tenemos antecedentes para afirmar lo mismo; pero, como el señor Schnake hizo declaraciones en sentido distinto a la designación de su compañera, si la presión que se le atribuye hubiera sido efectiva, se habría repetido aquello de "No quiero; échame al sombrero". Pero, cualquiera que hayan sido las circunstancias o causas de esta designación, el hecho es que aún dentro de las

propias filas del Comité Ejecutivo Socialista, la señora Schnake encontró sólida resistencia, hasta el extremo de que — según los decires — en la votación en que había de resolverse la permanencia o el alejamiento de la expirada señora del puesto de Alcalde, se produjo una votación de cuatro votos a favor por cuatro en contra, empate que habría sido resuelto por el voto del marido de la afectada, que habría sufragado en favor de su propia mujer.

Lo que al público le consta fehacientemente es que la lucha dentro de los círculos dirigentes del Partido Socialista fué dura y que la señora Schnake necesitó desarrollar una ardiente campaña de opinión para poder impresionar al Presidente de la República en pro de su mantenimiento en la Alcaldía. En esas circunstancias, la Alcaldesa llegó hasta los barrios populares, visitó los conventillos, hizo declaraciones, dió instrucciones verbales y... pasado el momento del peligro no ha vuelto a recordar que el pueblo vive en pésimas condiciones morales e higiénicas. La señora Schnake es en su calidad de Alcalde de Santiago, miembro del Consejo de la Caja de la Habitación Popular, en cuyo organismo votó favorablemente en el sentido de pedir al Congreso Nacional que se prorrogue la ley transitoria que da facultad a ese Consejo para continuar invirtiendo a su antojo los dineros que la ley orgánica ha destinado para el beneficio de todos los chilenos. Ya hemos dicho que el plan desarrollado arbitrariamente por el Consejo de la Caja de la

Habitación tiende a construir un tipo de casas que sirve solamente, y malamente, para el grupo de obreros que gana más de veinticinco pesos diarios, sin procurarse para nada de los pañales que ganan menos de esa suma y que con, en realidad, los que más necesitan de la protección del Estado para defender su salud y sus vidas amenazadas por las pésimas condiciones en que viven.

Grave responsabilidad es la que asume la Alcaldesa de Santiago, que ocupa ese cargo solamente porque pertenece a un partido popular, al contribuir con su voto en el seno del Consejo de la Caja de la Habitación, a despojar a la parte más modesta de la colectividad de los beneficios que le acuerda preferentemente una ley de la República. Y esa responsabilidad es más grave aún, si se recuerda que en su peregrinación por la periferia urbana, en su visita a las pocilgas en que vive el pueblo, en busca de amparo para poder mantenerse en el empleo de Alcalde, prometió a los pobres hombres y mujeres que allí viven luchar en la Caja de la Habitación porque se resolviera ese pavoroso problema. Hasta aquí nada ha hecho para cumplir sus promesas; por el contrario, ha contribuido con su voto a que se consume un atentado contra el mismo pueblo que la defendió. Ha comprometido, pues, su prestigio y su lealtad, y está comprometiendo la situación de su partido, porque en adelante nadie creerá en las promesas de sus dirigentes.

También la Corporación de Fomento

Cien millones de pesos investi-

rá durante el presente año la Corporación de Fomento, de acuerdo con la ley orgánica, en la construcción de habitaciones. Cuarenta millones beneficiarán directamente a las provincias devastadas por el terremoto de Enero y, del saldo, treinta millones entregará a la Caja de la Habitación Popular para ayudarla a realizar su misión.

¿Ha estudiado la Corporación de Fomento la forma más adecuada en que deben ser invertidos esos treinta millones que entrega a la Caja de la Habitación? ¿Ha examinado el sentido social con que esa institución ha venido desgastando los dineros que han sido entregados a la honradez y buen criterio de sus dirigentes? Nada ha publicado la prensa sobre el particular, y creemos que nada ha hecho al respecto. Pero entendemos que todavía es tiempo de que imponga condiciones, todavía es tiempo de que vele, aunque sea indirectamente por el bienestar de la parte del pueblo que verdaderamente necesita mayor protección.

Hay más. La Corporación de Fomento ha reservado algunos millones para invertirlos en la construcción de edificios para aquellas personas que sean poseedores de un terreno. ¿Y para las que no son propietarias, ha destinado algo? ¿Ni un solo centavo! Es decir, continuamos como en el mejor de los mundos, como en el régimen de la prosperidad, de que tanto alardeaba el señor Alessandri, como en el tiempo en que los dirigentes del país se colocaban voluntariamente una venda en los ojos, para no seguir el asfo que habla de causarles la miseria popular.

(DE LA PAG. 19).

tinado descomponiéndose con su acostumbrado maquiavelismo uno de los elementos más terribles de la reacción, sindicado como violador de la correspondencia, según lo establece un sumario instruído y la suspensión que se decretara en su contra.

Las vacantes que se produjeron en los Departamentos de Personal y Contabilidad fueron llenadas por elementos de filiación derechista, atropellándose en el caso del personal a antiguos y meritorios funcionarios radicales, a quienes correspondía el ascenso, y en cambio nombrando para tal Jefatura a un oficial de grado 6°, para que se desempeñara como 3.º, con las protestas y escándalo que es de suponer.

Estas protestas hoy día se transforman en desprecio, al tenerse conocimiento que el funcionario agraciado con el salto de tres grados en el escalafón, a fin de congruarse con la dirección del Partido Radical, ha presentado o presentará su solicitud de ingreso a tal partido, para defender el atropello cometido a radicales antiguos y meritorios colocados antes que él en el escalafón.

Y mientras la reacción sigue tomando posiciones en ese Servicio, los núcleos izquierdistas se hacen fuego, se combaten y se desprestigian mutuamente, y el señó de una fermentada Asociación Postal para a ser el recep-

táculo de rencillas, de calumnias y de intrigas que nadie sabe dónde terminarán.

Detallar una a una las medidas tomadas por la nueva Dirección que tal vez sin quererlo han ido a beneficiar a la reacción; nombrar a los actuales jefes de Departamento y exponer sus ideologías pretéritas, contrarias al nuevo régimen; mencionar a los demás altos jefes de Sectores o Administradores, de franca tendencia derechista, sería tarea fácil para quien tomara el escalafón del Servicio en sus manos.

¡Y pensar que dos de los actuales Jefes de Departamento, y uno de ellos de importancia suma, como es del Personal y Bienestar, fueron nombrados por el actual Gobierno a propuesta del Director radical que hay en ese Servicio!

El escalafón fué atropellado también con unos ascensos de oficiales del grado 12°, al 8°, y del grado 10°, al 6°, pero siquiera en esos ascensos hubo el recato de que beneficiara a funcionarios de ideología izquierdista.

Lo que es incomprensible y lo que es censurable, es el hecho de que las altas reparticiones que hay en Correos y Telégrafos, de que los principales Sectores y Administraciones de Provincia, sigan en manos de elementos reaccionarios que se prestarán en cualquier momento para violar la correspondencia, para

En pleno tratarán los Comunistas la incidencia ocurrida a raíz de la elección habida en la C. T. Ch.

Hoy se iniciará en Santiago un gran pleno nacional ha que ha sido convocado el Partido Comunista.

Tiene por objeto esta magna reunión, tratar lo relacionado con respecto a las incidencias de la elección de directiva nacional en la Confederación de Trabajadores de Chile.

Por otra parte los consejeros comunistas, que resultaron elegidos, no quisieron concurrir a la sesión en que debía constituirse el Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch.

Con ello las relaciones entre los bandos socialistas y comunistas que se disputan

transmitir informaciones a los dirigentes derechistas que convengan a fomentar el estado de efervescencia revolucionaria que se pretende crear en el país.

A nuestro juicio, y como están las cosas en el Servicio de Correos y Telégrafos, lo único que procede es la reorganización total de tal Servicio.

El Gobierno y el Director General deben comprender que hay un peligro latente para la segura marcha del nuevo régimen, si se permite que elementos reaccionarios sigan actuando en las importantes jefaturas de ese ramo, pues en las diversas revol-

la supremacía de la central de los trabajadores de Chile, se encuentran perfectamente divididos y frente a frente.

Los socialistas, por su parte no quieren ceder, y los comunistas han amenazado con llevar a la división a la C. T. Ch. si no se oye sus proposiciones que son varias, para ir a una nueva elección de Consejo Directivo Nacional.

Este consejo ha quedado formado a razón de once socialistas y cuatro comunistas.

El anterior consejo que presidía el Sr. Juan Díaz Martínez, contenía ocho socialistas y siete comunistas.

tas que ha sufrido el país. Correos y Telégrafos han sido los que siempre han dado la voz de alarma al bando derechista, ya para el ataque, ya para su defensa.

Y se hace necesario que los funcionarios izquierdistas que se desempeñan en labores postales o telegráficas, dejen de mano rencillas o reque-mortes egoístas, reorganicen una Asociación sin asociados que funcione en forma semiclandestina, para que ella desempeñe dentro del ramo el papel que la Ley le señala y no sea, como ahora, una incubadora de críticas y una fundamentadora de la indisciplina.

CONTRA el PROYECTO BUSTOS y contra su AUTOR se pronuncian en VALPARAISO

LOS EMPLEADOS PARTICULARES DEL PUERTO, EN NUMERO SUPERIOR A VEINTE MIL, SE CONCENTRARON EN DEFENSA DE SUS INTERESES EL JUEVES

El jueves se realizó en el vecino puerto de Valparaíso una magna concentración de empleados particulares, a la cual concurrieron más de 20 mil empleados, para defenderse del proyecto Bustos sobre fusión de las Cajas de Previsión Social.

Usaron de la palabra numerosos oradores, y hubo verdadera efervescencia en contra del proyecto de su autor, el doctor Julio Bustos, jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

Al término de la concentración, se adoptaron las siguientes conclusiones que se entregaron al Intendente de Valparaíso, señor Anibal Cruzat:

1.º Que tenga a bien reiterar al país que el proyecto Bustos no cuenta con la aprobación del Gobierno y que, de manera alguna, la someterá a la consideración del Legislativo:

2.º La remoción del doctor Bustos de su cargo de Jefe del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, ya que ha demostrado una flagrante deslealtad hacia los principios de

democráticos que gobiernan a la República:

3.º Declarar que el gremio de empleados particulares tiene absoluta confianza en la acción personal de S. E. el Presidente de la República y que los principios democráticos y constitucionales son una garantía y ante él insiste en su posición de respeto, declarándole con absoluta sinceridad que sólo será posible tranquilizar al gremio y a la opinión pública, mediante la satisfacción del deseo unánime de los empleados particulares de todo Chile, que se reúnen con absoluta prescindencia política y animados solamente de un propósito de defensa económico-social.

DECLARACIONES

DEL INTENDENTE

El Intendente, señor Cruzat tomó conocimiento de las conclusiones.

Respecto al punto primero de estas conclusiones, el Intendente declaró que existía ya una afirmación formal en el sentido de que no se harán reformas a la legislación de previsión de los empleados particulares, sin oír previ-

mente el sentir del gremio afectado, declaración confirmada y aceptada en Consejo de Ministros, y está en situación de asegurar al gremio que tal propósito no ha sufrido

alteración alguna, declaración del representante del Ejecutivo, con la cual la delegación de los empleados particulares se demostró plenamente satisfecha.

Solamente a los Autobuses se les aplican medidas energicas: a los Tranvías no se les toca.

El Jueves recién pasado, se paralizaron todos los autobuses que hacen el servicio Palma-Matadero, en señal de protesta por los abusos que cometen los carabineros contra los choferes y cobradores de este servicio.

La explicación que nos dieron numerosos cobradores y choferes es que continuamente los carabineros están aplicando multas y otras sanciones por exceso de pasajeros.

En toda forma se realiza esta extorsión, de manera que es imposible que se cumpla debidamente con la labor diaria.

Nos han hecho notar, al mismo tiempo, que es doblemente irritante esta situación si se toma en cuenta que ninguna medida de tal naturaleza

se les aplica a los tranvías eléctricos.

Sin embargo, éstos violan diariamente las disposiciones municipales sobre tránsito. Los carabineros hacen la vista gorda frente a los verdaderos racimos humanos que cuelgan de las pisaderas, ejes y ventanillas de los carros todos los días y a las horas de mayor movimiento.

Ven en esta forma irritante de encamar la situación un proteccionismo funesto hacia una empresa imperialista extranjera que no hace sino perjudicar a los pasajeros, con toda desvergüenza.

Los choferes y cobradores de autobuses están dispuestos a acatar las disposiciones siempre que éstas sean justas.

Fallo del Tribunal de Honor pide la salida del Cte. Polloni

FUE ENTREGADO EL LUNES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SE MANTIENE EN EL MAYOR SECRETO

El lunes último fué puesto en conocimiento del Presidente de la República, por el Ministro de Defensa, señor Labarca, el fallo emitido por el Tribunal de Honor que se constituyó en el Ejército, bajo la presidencia del General señor Jorge Berguño y compuesto por cinco generales y varios coroneles, para determinar la actuación que le había correspondido al Teniente Coronel Sr. Polloni, en la delación que dió por resultado la detención del Coronel señor Hormazábal, del Capital señor Pérez Abbé y otros oficiales del Batallón de Ferrocarrileros de Melipilla.

Como se sabe, el fallo del Tribunal de Honor en referencia, es estrictamente secreto como secretas fueron las reuniones del Tribunal. Tampoco se dará nunca a la publicidad su texto, ya que se trata de un asunto absolutamente confidencial y en el cual han actuado jefes de Ejército, juramentados pre-

viamente sobre el secreto de las deliberaciones.

LA SALIDA DE POLLONI

Pero a pesar de este secreto, hemos logrado saber que el fallo en referencia es completamente adverso al Teniente Coronel señor Polloni, comandante del Batallón de Ferrocarrileros de Puente Alto, que delató a su compañero de armas, Coronel señor Hormazábal y comandante del Batallón de Ferrocarrileros de Melipilla.

El fallo en referencia es infamante para el referido jefe militar, contra quien se recomienda la expulsión inmediata de las filas del Ejército un juicio previo ni llamada a retiro.

Se dice en el fallo que el Comandante Polloni, ha infamado al Ejército con su actuación y que tuvo una participación deshonrosa para el honor de un militar, que debe ser leal y camarada con sus compañeros de armas.

Disminución de la Jornada de Trabajo es opio que perjudica a los obreros

LO QUE ESTA PASANDO EN CHILE. — EL EJEMPLO QUE NOS LEGA FRANCIA. — LA ECONOMIA NACIONAL SE HUNDE Y SE LIQUIDA

Un problema de suma gravedad se está presentando en nuestro país, en que el elemento obrero ha sido adoctrinado por la prédica de los extremistas, en el sentido de que deben ganar más y trabajar menos.

A pesar de la ninguna lógica de esta situación, que fué explotada en otros tiempos en que convenía hacer demagogia, aunque se produjera perturbación, ha hecho caer el asunto en tal forma que ya comienzo a levantarse un movimiento, que ha comenzado entre los mineros de Lota y Coronel.

SEMANA DE CUARENTA HORAS

Se pretende pedir que se implante en nuestro país la jornada de cuarenta horas de trabajo semanal. A esto hay que agregar alzas de jornal en todos sus aspectos.

Menor producción, debido a menor actividad y mayor gasto por el concepto de al-

zas de salarios, seguramente que producirían a las industrias una situación insostenible, que más tarde tendría que necesariamente repercutir en los propios obreros, que se verán afectados por paralizaciones y cesantías.

EL EJEMPLO DE FRANCIA

Al respecto, queremos recordar un ejemplo reciente: también en Francia se agitó la disminución de la jornada de trabajo durante el Gobierno del radical-socialista Blum y se accedió a ello. Los obreros comenzaron a trabajar 40 horas semanales en la industria y 35 en las minas.

Pero fué tan grande el colapso que se produjo, que ahora esos mismos obreros han tenido que aceptar la implantación Daladier de jornadas de 52, 54 y hasta 60 horas semanales para reconstruir la economía... Que no vayamos a caer en el mismo y grave error en Chile.

La ardilla y el caballo

Mirando estaba una Ardilla
A un generoso Alazán,
Que, dobló a espuela y rienda,
Se adiestra en galopar,
Viéndole hacer movimientos
Tan veloces y a compás.
De aquesta suerte le dijo
Con muy poca cortesía:

Señor mío,
De ese brío,
Ligereza
Y destreza
No me expiemo:
Que otro tanto
Suelo hacer, y acaso más.
Yo soy viva,
Soy activa,
Me muevo,
Me paseo;
Yo trabajo,
Subo y bajo,

No me estáy quiera jorjar,
El paso detiene entorpecer
El buen Poder y muy formal
En los términos siguientes

Respuesta a la Ardilla da:
Tantas idas
Y venidas,
Tantas vueltas
Y revueltas
(Quiero, amiga,
Que me digas)
¿Son de alguna utilidad?
Yo me afano,
Mas no en vano.
Se mi oficio,
Y en servicio
De mi dueño
Tengo empeño
De lucir mi habilidad.



Entre jabones distingúo,
los que lavan bien y mal,
Y coloco, es claro, al Gringo
Sobre todos los demás.

No concluye
Ni destruye
Los vestidos
O tejidos,
Son sus fuentes
Ingredientes

De primera calidad.
Como si esto fuera poco,
Lava sólo sin frotar,
Y es por eso que es el Gringo
El gran jabón de lavar.



Jabón GRINGO

YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO  INDUS
GARANTIA DE CALIDAD

Un escandaloso negociado saldría pronto a la luz

Adquisición de tres vapores
para Empresa de los FF. CC.
del Estado

El Ministro de Fomento Sr. Bianchi, ha designado una comisión especial que presidirá el Capitán de Navío don Arturo Herrera, para que investigue en qué condiciones favorables o desfavorables para los dineros fiscales, se hizo la adquisición de tres vapores para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que iniciara su servicio marítimo a Marabón.

ministración de Arturo Alessandri Palma.

Esta determinación ha sido tomada, después de un denuncia que hizo ante la Cámara el diputado socialista por Magallanes Sr. Elías Ojeda.

Al respecto, se sabe que en la compra de esos vapores, que estaban usados y en mal estado de servicio, hubo como abundantes que se pagaron no sólo a ciertos particulares, sino que también a un conocido senador.

